Nota de Prensa

Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Hermigua (La Gomera) firma un protocolo con el Estado para colaborar en la protección de las víctimas de Violencia de Género

- **El director insular de la Administración General del Estado en La Gomera, Mario Cruz, y el alcalde de Hermigua, Yordán Piñero, firman un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en materia de lucha contra la Violencia de Género**
- **Hermigua es el segundo municipio gomero en firmar un convenio de este tipo con el Estado, tras el suscrito por el Ayuntamiento de Vallehermoso el pasado 3 de marzo**
- **"La vuelta a la nueva normalidad ha de significar también que todas las instituciones retomemos aquellas cuestiones pendientes para el avance en las garantías de los derechos y la seguridad ciudadana, y, en particular, la extensión por todo el territorio canario de la red de protección policial municipal a las víctimas de Violencia de Género", afirma Mario Cruz**

Santa Cruz de Tenerife, 11 de junio de 2020.- El director insular de la Administración General del Estado en La Gomera, Mario Cruz, y el alcalde de Hermigua, Yordán Piñero, han firmado hoy un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, por el que la Policía Local del municipio gomero colaborará en la protección de las víctimas de Violencia de Género.

En virtud de este protocolo, Hermigua se convierte en el décimo noveno municipio de Canarias y el segundo de La Gomera (Vallehermoso suscribió un convenio similar el pasado 3 de marzo) en colaborar activamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) contra la Violencia de Género, aunque sin llegar a incorporarse al Sistema VioGén.

"Desde el Gobierno de España queremos agradecer al Ayuntamiento de Hermigua su predisposición para colaborar en el ámbito policial en la protección de las víctimas de la Violencia de Género, una colaboración que desde esta Dirección Insular queremos

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/canarias.html

Plaza de la Feria, 24.
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000

extender a todos los municipios gomeros", afirma el director insular de la Administración General del Estado en La Gomera.

"La vuelta a la nueva normalidad ha de significar también que todas las instituciones retomemos aquellas cuestiones pendientes para el avance en las garantías de los derechos y la seguridad ciudadana, y, en particular, la extensión por todo el territorio canario de la red de protección policial municipal a las víctimas de Violencia de Género. Por ello, me congratulo por el hecho de que La Gomera cuente desde ya con un nuevo municipio implicado activamente desde el ámbito policial en la lucha contra esta lacra", añade.

Además de Hermigua, Moya, Tejeda, Artenara y Valleseco (Gran Canaria), El Paso (La Palma), Betancuria (Fuerteventura) y Vallehermoso (La Gomera) han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo, que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

Dentro del Sistema VioGén han firmado un protocolo de colaboración hasta el momento once municipios canarios, 8 de la provincia tinerfeña y 3 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario y Santiago del Teide, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio y Santa Brígida, en Gran Canaria, y La Frontera, en El Hierro.

Unos 45.000 casos objeto de protección por VioGén en Canarias

Según los últimos datos facilitados por el Ministerio del Interior, hasta el pasado 31 de mayo un total de 45.124 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 23.400 en la provincia de Las Palmas y 21.724 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.230 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.007 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.223 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000